



PERMISO PROVISIONAL
COMERCIAL

FOLIO
0070

PERMISO No.
01-002-CVAB-001

DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL: VINATERÍA TUCA

DOMICILIO: AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO,
TIZAYUCA HGO.

PROPIETARIO: ANDREA LUCILA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

ACTIVIDAD/GIRO: VINATERÍA

HORARIO: 9:00 A 22:00 HRS.

VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA
DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.



*Recibi original
Maestra Virginia P.
12-10-23*

El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.